



Pitalito podría tener el mejor colegio del mundo

■ INVESTIGACIÓN 10-11



Martin, le está ganando la batalla al cáncer

■ HUILA 8-9



“Amor por el Huila”: Diana Monje

■ POLÍTICA 16-17

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.381

\$ 1500



Condenas con trabajo social

■ Un significativo 20% de las mujeres actualmente privadas de su libertad en la cárcel de Rivera podrían tener la posibilidad de redimir sus penas mediante la prestación del servicio social. Según el Personero de Neiva, la entrada en vigor de esta ley busca aliviar la sobrepoblación en las cárceles. [Páginas 4-5](#)

Una oportunidad de negocios para los caficultores

Ante la crisis que viven los cafeteros del departamento, por los bajos precios del producto, con la realización de la Feria Internacional del Café y Cacao, se espera que los trabajadores del agro, participen.

[Páginas 6-7](#)

Así operaban ‘Los Gorriones’ en Pitalito

[Página 2](#)

El cóndor andino que habita en Sudamérica

[Página 20](#)

Huila podría declarar calamidad pública

La Gobernación del Huila, convocó al Consejo Departamental para la Gestión de Desastres, donde se evaluará las graves afectaciones de la temporada seca, que deja 8.554 hectáreas de bosque y pasto, consumidas por los 252 incendios que se han registrado.

[Páginas 12-13](#)

Judicial



Estos son 'Los Gorriones' la banda delincencial desarticulada en Pitalito.

Así operaban 'Los Gorriones' en Pitalito

■ Los Gorriones' de Pitalito distribuían presuntamente 400 dosis diarias de marihuana y bazuco, la operación respondió al clamor ciudadano.



Marlo Leonardo Muñoz Suaza, alias Chulo.



Angie Paola Burgos Martínez.



Cristian Camilo Burgos Chilito, alias Chilito.



Juan David Valencia Barreto alias Caco.



Luis Arbey Ortiz Palomares alias Wicho.



Jesús Olmedo Burgos Chilito alias Olmedo.



Geiner Duvan Cortez Muñoz alias Geiner.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Por: Andrea Ramírez.

Por los delitos de concierto para delinquir, tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, uso de menores en la comisión de delitos y suministro a menor, fueron privados de la libertad siete adultos y fue aprehendido un adolescente de 15 años de edad.

Mediante diligencias de registro y allanamiento simultáneas en Pitalito (Huila) la Policía en cabeza de una fiscalía seccional de ese municipio, lograron impactar este grupo de delincuencia organizada denominado Los Gorriones.

Los capturados fueron identificados como:

- Marlo Leonardo Muñoz Suaza, alias Chulo, de 20 años de edad.
- Angie Paola Burgos Martínez, de 19 años de edad.
- Cristian Camilo Burgos Chilito, alias Chilito, de 29 años de edad.
- Juan David Valencia Barreto

alias Caco, de 19 años de edad.

■ Luis Arbey Ortiz Palomares alias Wicho, de 26 años de edad.

■ Jesús Olmedo Burgos Chilito alias Olmedo, de 27 años de edad.

■ Geiner Duvan Cortez Muñoz alias Geiner, de 20 años de edad.

Actividades de policía judicial dan cuenta que varias personas unieron voluntades para delinquir en torno a la adquisición y comercialización de sustancias estupefacientes en la calle tercera entre carreras 10° y 11° del municipio.

Esta actividad ilícita pondría en riesgo la seguridad e integridad de los habitantes del sector especialmente niños, niñas y adolescentes que transitan por este sector, ya que es paso obligado hacia el colegio.

De igual manera se tiene material probatorio que da cuenta que inducirían al consumo de drogas a los menores de edad que habitan en la zona.

Siete adultos capturados y un menor de edad aprehendido dejó la desarticulación de la banda delincencial 'Los Gorriones' en el municipio de Pitalito.

Así operaban Los Gorriones

Pese al patrullaje continuo de las autoridades en el sector, los procesados se habrían organizado aún más, cumpliendo cada uno roles específicos, entre ellos de 'campaneros', encargados de avisar a sus cómplices ante la presencia de las autoridades; también quienes surten y contactan los posibles compradores y portan pequeñas cantidades con el objeto de no ser sorprendidos con la sustancia tan fácilmente.

Actividades de investigación han permitido evidenciar en el lugar 51 eventos de venta de sustancias estupefacientes de los cuales se lograron incautar 20 sustancias que al ser sometidas a análisis de las Pruebas de Identificación Preliminar Homologada (PIPH) arrojaron resultados positivos para marihuana, bazuco y base de coca.

El coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero comandante del Departamento de Policía Huila, dijo desde Pitalito en el marco de la reunión con empresarios del café; que este importante golpe a las finanzas del tráfico de estupefacientes se da en la ejecución del plan choque seguridad 360 que ha arrojado importantes resultados en materia de seguridad y convivencia ciudadana en el departamento del Huila.

De igual manera se lograron recolectar siete entrevistas de personas consumidoras, que compraron dicha sustancia en el sector, informando que desde hacía varios meses se surtían de ella en la zona.

Además, instrumentalizarían a menores de edad para la comisión de estos delitos, suministrándoles la droga para que la vendan y a su vez la consuman. Se tiene igualmente que han amenazado a los habitantes del lugar que han tratado de impedir esta situación.

Al término de las audiencias de rigor no aceptaron los cargos enrostrados por la delegada fiscal y todos los hombres fueron afectados con medida de aseguramiento en centro de reclusión y a la mujer le fue otorgada en su domicilio.

Entre tanto, el adolescente deberá seguir compareciendo en libertad al proceso mientras se adelanta la audiencia de imposición de sanción.

Crecimos en **producción, transformación y comercialización** de café gracias al compromiso del gobierno Huila Crece y una inversión que supera los

\$106.000 Millones.

Con una inversión nunca antes vista de más de \$106.000 millones, con el fin de fortalecer el proceso de producción, transformación y comercialización de café en el departamento del Huila, con el propósito de consolidar a este territorio como el mayor productor del grano a nivel nacional y uno de los mayores productores de café especial a nivel mundial, el gobierno departamental Huila Crece ha demostrado su compromiso con el sector agropecuario, entendiendo claramente la importancia de este renglón económico para esta zona del país.



Somos el departamento que tiene más productos con denominación de origen del país



Gobernación del Huila



3^{ra} Feria Internacional de Café Cacao y Agroturismo Huila 2023

Jueves 28 de Septiembre a Domingo 01 de Octubre de 2023

País Invitado: Emiratos Árabes Unidos

Recinto Ferial "La Vorágine" y Centro de Convenciones "José Eustasio Rivera"

Neiva Huila Colombia

Logos of sponsors: COLOMBIA VIDA, Ministerio de Agricultura, Pesca y Acuicultura, onelji, GIZ, Federación Nacional de Cacaoteros, Red Cacaobera, and others.

Contexto

Mujeres privadas de la libertad podrán cumplir penas con servicio social

■ Un significativo 20 por ciento de las mujeres actualmente privadas de su libertad en la cárcel de Rivera podría tener la posibilidad de redimir sus penas mediante la prestación del servicio social. Según el personero de Neiva, la entrada en vigor de esta ley se vuelve esencial para aliviar la grave situación de sobrepoblación que afecta a este centro penitenciario.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Armando Londoño.

El presidente Gustavo Petro sancionó recientemente la Ley 2292 de 2023, una medida significativa que permitirá a las mujeres cabeza de familia que están privadas de la libertad cumplir sus penas a través del servicio social en lugar de la prisión. Esta nueva legislación representa un paso importante hacia la reforma del sistema de justicia penal en Colombia y está destinada a abordar el hacinamiento en las cárceles, así como a promover la reinserción de las reclusas en la sociedad.

El personero de la ciudad de Neiva, Wilson Díaz Sterling, destacó la relevancia de esta ley en el contexto local durante una reciente visita al pabellón de mujeres en el establecimiento penitenciario y carcelario de Rivera, que abarca 16 municipios en el departamento de Huila. Díaz Sterling observó con preocupación que, aunque este espacio fue diseñado para albergar a aproximadamente 80 reclusas, actualmente se encuentra sobrepoblado con más de 200 personas, lo que representa un alarmante ha-



Las mujeres privadas de la libertad en la cárcel de Rivera podrían tener una opción para redimir sus penas a través del servicio social.



El personero de Neiva, Wilson Díaz Sterling, resalta la crítica situación de sobrepoblación en la cárcel de Rivera durante su visita.

Un estimado del 20 por ciento de las reclusas en la cárcel de Rivera podría beneficiarse de la Ley 2292 de 2023, permitiéndoles cumplir sus penas a través del servicio social en lugar de la prisión, según el personero de Neiva.

cinamiento que supera el 100 por ciento.

La Ley 2292 de 2023, que permite la sustitución de penas carcelarias por servicio social, se aplica específicamente a mujeres que son jefas de hogar y se encuentran privadas de su libertad. La mayoría de estas mujeres tienen hijos y dependen económicamente de sus ingresos y empleos, lo que hace que esta legislación sea especialmente relevante para ellas. La ley brinda la oportunidad de que estas mujeres cumplan sus penas de una manera que les permita seguir siendo madres y contribuir al bienestar de sus familias y comunidades.

Sin embargo, la implementación de la ley ha enfrentado desafíos significativos. Aunque ya se ha promulgado el Decreto 1451 de 2023, que establece algunos mecanismos para su ejecución, aún falta la reglamentación completa. Además, es esencial contar con organizaciones o entidades públicas que estén dispuestas a acoger a estas mujeres, ya que no pueden realizar actividades externas y deben prestar un servicio social

de manera gratuita. Cada caso será evaluado individualmente para determinar quiénes son elegibles para este beneficio.

De las 200 mujeres actualmente alojadas en el pabellón de la cárcel de Rivera, se estima que aproximadamente el 20 por ciento podría cumplir con los requisitos necesarios para acceder a la sustitución de penas por servicio social. Sin embargo, es importante destacar que esta evaluación estará a cargo del juez encargado.

Avance

El presidente Gustavo Petro celebró la aprobación de esta ley como un avance significativo en la reforma del sistema de justicia penal. Se estima que al menos 5.000 mujeres privadas de la libertad podrían beneficiarse de esta ley en todo el país. El mandatario destacó que esta medida busca liberar a mujeres que son madres cabeza de familia y que han cometido delitos de menor gravedad.

La Ley 2292 de 2023 también especifica los delitos que podrán ser resarcidos mediante el servicio social, incluyendo el



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, sanciona la Ley 2292 de 2023, que permitirá a las mujeres cabeza de familia cumplir sus penas mediante el servicio social.



La Ley 2292 de 2023 ofrece a las mujeres condenadas la posibilidad de trabajar o estudiar mientras cumplen sus penas mediante el servicio social.

hurto, el tráfico de estupefacientes y la destinación ilícita de muebles o inmuebles, entre otros. Además, establece que las mujeres condenadas deben tener una sentencia de ocho años o menos de cárcel por estos delitos para ser elegibles.

Las mujeres que cumplan con estos requisitos podrán solicitar el beneficio, pero será un juez de ejecución de penas quien tome la decisión final. El decreto también prohíbe que las mujeres condenadas por violencia intrafamiliar o que hayan utilizado a menores de edad para cometer delitos accedan al beneficio.

Según el personero de Neiva, es fundamental destacar que esta medida se dirige exclusivamente a aquellas mujeres cuya situación jurídica ya ha sido resuelta con una condena. En el departamento del Huila, únicamente disponemos de dos instalaciones con pabellones destinados a mujeres, ubicadas en Neiva y Pitalito. Lamentablemente, los centros de Garzón y La Plata han tenido que ser clausurados, lo que ha ocasionado un notable incremento en la sobrepoblación de la cárcel de Neiva. En este sentido, el director de la prisión de Rivera ha anunciado que no se admitirán más mujeres en dicho centro penitenciario.

¿En qué podrían trabajar?

El Ministerio de Justicia y del Derecho ha identificado 14 oficios habilitados para las madres que cumplen con los requisitos, incluyendo el apoyo y asistencia a la recuperación o mantenimiento del espacio público, el apoyo y asistencia a víctimas, y la promoción del bienestar y la protección de animales. Las

mujeres condenadas tendrán que trabajar cinco horas por cada semana de privación de la libertad sustituida, y se les permitirá trabajar o estudiar sin que la prestación del servicio

de utilidad interfiera con estas actividades.

El Ministerio también está trabajando en la firma de convenios con entidades públicas, organizaciones sin ánimo de lucro y no gubernamentales para proporcionar oportunidades de servicios habilitados para la ejecución de las penas.

La Ley 2292 de 2023 representa un importante avance en la reforma del sistema de justicia penal en Colombia. Al permitir la sustitución de

penas carcelarias por servicio social para mujeres cabeza de familia, se busca abordar el hacinamiento en las cárceles y brindar a estas mujeres una segunda oportunidad para reintegrarse en la sociedad como ciudadanas responsables y cuidadoras de sus familias. La implementación de esta ley será un proceso clave en los próximos meses, y se espera que tenga un impacto significativo en la vida de miles de mujeres en todo el país.

La sanción de la Ley 2292 de 2023 por el presidente Gustavo Petro representa un importante paso hacia la humanización del sistema carcelario colombiano, ofreciendo una segunda oportunidad a las mujeres cabeza de familia privadas de su libertad.

TEATRO LIBRE
PRESENTA POR PRIMERA VEZ EN NEIVA

DOSTOIEVSKY
CRIMEN Y CASTIGO
A LO MEJOR NO HAY NINGÚN DIOS

ADAPTADA Y DIRIGIDA POR RICARDO CAMACHO.

14 DE OCTUBRE
7:00 P.M.

CON **CÉSAR MORA**
KATHERYN MARTÍNEZ
DIEGO BARRAGÁN

Vip | \$70.000
Platea | \$60.000
General | \$50.000

Teatro Pigoanza, Neiva
Cra 4 N° 7-63

MÁS INFORMACIÓN
319 5962381

GRUPO TEATRO LIBRE
DESDE 1973

Economía



Se espera que los agricultores lleguen a comercializar su producto.

Una oportunidad de negocios para caficultores y el cacao huilense

■ Ante la crisis que viven los cafeteros del departamento, por los bajos precios del producto, con la realización de la Feria Internacional del Café y Cacao, se espera que los trabajadores del agro, participen y pueden establecer contactos con el fin de vender sus mercancías a mercados internacionales.



Dilberto Trujillo, secretario de Agricultura Departamental.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Anderson Hernández

Quince gerentes de los Comités Departamentales de Cafeteros de Colombia, harán parte de la Feria Internacional que se desarrollará en la capital opita. A la fecha hay 22 países confirmados y seis embajadores, por lo que se espera que los caficultores y cacaoeros del Huila, adelanten importantes acuerdos comerciales.

En el año 2022, lograron convenios y ventas de productos por orden de los \$25.000 millones.

Huila, turismo y café

En este sentido, Dilberto Trujillo, secretario de Agricultura Departamental, señaló: “los visitantes

En este sentido, Dilberto Trujillo, secretario de Agricultura Departamental, señaló: “Los visitantes van a encontrar jornadas económicas, gran oferta turística, la Ruta Mágica del Café, la Ruta Mágica del Café del Sur, y la del Río Páez en el sur. Lo más importante en la feria es la realización de los contactos y los acuerdos comerciales que se desarrollan, los negocios a futuro”.

van a encontrar jornadas económicas, gran oferta turística, tenemos la Ruta Mágica del Café, la Ruta Mágica del Café del Sur, y la del Río Páez. Lo más importante en el evento es la realización de los contactos y acuerdos comerciales que se desarrollen y los negocios a futuro que harán los productores del departamento”.

Se espera que los visitantes, caficultores y cacaoeros opitas, logren alcanzar acuerdos comerciales, con el fin de exportar sus productos a mercados internacionales.

En la actualidad, el precio total por carga de 125 kilogramos de pergamino seco es de \$1.295.000 y ha tenido una disminución grande en cuanto a los precios, incluso llegó a estar en \$2.000.000, por este panorama los trabajadores piden ayuda al Gobierno Nacional.

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia ofrece a todos los cafeteros la garantía de compra, mediante la publicación de un precio base de mercado que se calcula de

acuerdo con la cotización de cierre en la Bolsa de Nueva York del día, la tasa de cambio del día y el diferencial o prima de referencia para el café colombiano.

Ya de manera reciente, el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán, indicó: “somos el primer productor a nivel nacional. Dimos a conocer las inversiones realizadas, tenemos \$106.000 millones invertidos en caficultura, de los cuales cerca de \$70.000 son recursos propios y los dineros res-

SUCURSAL ALMACAFÉ	PERGAMINO \$		
	Carga	Kilo	Arroba
ARMENIA	1,295,500	10,364	129,550
BOGOTÁ	1,294,250	10,354	129,425
BUCARAMANGA	1,293,875	10,351	129,388
BUGA	1,296,250	10,370	129,625
CHINCHINA	1,295,375	10,363	129,538
CUCUTA	1,293,375	10,347	129,338
IBAGÜE	1,294,625	10,357	129,463
MANIZALES	1,295,375	10,363	129,538
MEDELLÍN	1,294,625	10,357	129,463
NEIVA	1,293,750	10,350	129,375
PAMPLONA	1,293,500	10,348	129,350
PASTO	1,293,500	10,348	129,350
PEREIRA	1,295,375	10,363	129,538
POPAYÁN	1,295,625	10,365	129,563
SANTA MARTA	1,297,125	10,377	129,713
VALLEDUPAR	1,294,750	10,358	129,475

Bajos precios de la mercancía afecta a los caficultores.

tantes, los gestionamos”.

Los problemas de los cafeteros frente a la compleja situación de la caficultura, que hoy viven, uno de los líderes, Octavio Oliveros, agregó que hubo un ‘bajonazo’ de precios muy lamentable, por lo que van a mirar que paso con la prima cafetera y necesitan defenderse, siendo importante aumentar el consumo interno del grano.

“Tememos dejar de ser competitivos. Necesitamos que el Gobierno Nacional, aporte el dinero para el Fondo de Estabilización, porque en varias regiones del país, a los caficultores les cuesta \$1.500.000 producir una carga del producto y la venden a \$1.300.000, por eso necesitamos el apoyo”, agregó el vocero.

Por su parte, Carlos Mario Avendaño, manifestó: “nosotros los cafeteros de base estamos pasando por una crisis grande y hace días le habíamos informado a la Federación a raíz de los bajos precios, porque estamos produciendo a pérdidas debido a los altos costos del abono”.

Renovación de cafetales

Y de acuerdo a datos de la Federación Nacional de Cafeteros, con una producción de 2.666.185 sacos de café excelso, que representan el 18,13% de la producción nacional, el Huila sigue a la cabeza como el departamento de mayor producción cafetera del país. Este logro que lo ubica por encima de Antioquia, Tolima, Cauca, Caldas, entre otros departamentos productores, se debe en gran medida al trabajo que realizan los productores de la mano de la institucionalidad en cuanto a renovación de cafetales, según afirma la FNC.

Según datos del Sistema de Información Cafetero – SICA, el departamento del Huila cuenta



En la región hay 145.741 hectáreas sembradas en café.

con un total de 145.741 hectáreas sembradas en café, de las cuales para el año 2023, 41.208 hectáreas se encuentran en estado envejecido. Lo que reduce los volúmenes de las cosechas y eleva los costos de producción, por la alta demanda de agroinsumos y mano de obra contratada. Y ese es el desafío que se busca afrontar con este proyecto de renovación de cafetales, impulsado por la Gobernación del Huila.

Ante este hecho y con el proyecto denominado “Apoyo al caficultor para la renovación de cafetales, en la región cafetera del departamento del Huila”, por un monto de \$6.814.320.000, de los cuales \$4.770.000.000 son aportados por la Gobernación del Huila, con recursos del Sistema General de Regalías, mientras que la Federación Nacional de Cafeteros hace una contrapartida de \$2.044.320.000.

Con esta estrategia desarrollada a través del convenio interadministrativo, se busca promover la renovación de 1.800 hectáreas de café en el departamento, de las cuales se espera compensar 900 hectáreas renovadas por siembras en variedades resistentes a

la roya, y 900 hectáreas renovadas por zoca.

¿Y nada que se toman el café?

Otro aspecto que ha generado polémica es la declaración del presidente de Colombia, Gustavo Petro sobre: “terminar el contrato del Fondo Nacional del Café si la Federación no cede a una reestructuración”.

Germán Bahamón, gerente de la Federación de Cafeteros en reciente visita al departamento del Huila, señaló. “He puesto una carta en la Casa de Nariño, diciéndole que estoy siempre dispuesto a una audiencia con el señor presidente en el momento en que él tenga a bien y su agenda lo permita, estaré con él, podemos tomarnos una taza de café y dialogar. Ya empezamos a hacer trabajos en el Comité Nacional, donde cuatro ministros de estado, participan y hemos venido, no solo transmitiendo toda la información, sino recibiendo de ellos esas oportunidades que podemos, en armonía trabajar en beneficio de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo”.

Sin embargo, hasta el momento no se ha registrado la reunión entre los directivos, con el fin de limar asperezas y trabajar de manera conjunta por las 548.000 familias cafeteras, indicó el gerente.

Ya para finalizar, se conoció que en la feria, hay 22 países confirmados, seis embajadores, hay delegaciones de compradores de diferentes países del mundo. 35.000 visitantes, y lo proyectado es impulsar la economía de la región y se beneficie por ejemplo el sector hotelero de la capital opita.

15 gerentes de los Comités Departamentales de Cafeteros de Colombia, harán parte de la Feria Internacional que se desarrollará en la capital opita. A la fecha hay 22 países confirmados y seis embajadores.



Se espera renovar 1.800 hectáreas del cultivo.

Huila

■ En medio de la adversidad y una lucha incansable contra la leucemia linfoblástica aguda, la historia de Martín Javier Camacho es un testimonio de valentía y esperanza. Desde su diagnóstico hasta sus intensivos tratamientos en Bogotá, la familia Camacho ha enfrentado desafíos económicos y personales, pero también ha experimentado el poder del apoyo comunitario.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Armando Londoño.

En medio del arduo recorrido que han tenido que atravesar en los últimos dos años, los padres de Martín Javier Camacho, quien fue diagnosticado con leucemia linfoblástica aguda, expresan su profundo agradecimiento a todas las personas que, de una u otra manera, brindaron apoyo económico durante la fase más intensa del tratamiento de quimioterapia.



Martín Javier Camacho Camacho, con solo tres años de edad, ha luchado contra la leucemia linfoblástica aguda durante dos años.

Martín, le está ganando la batalla al cáncer

“Sentimos una inmensa gratitud y admiración por todas las personas que nos tendieron su mano en el momento oportuno. Hoy en día, nuestro hijo Martín está superando el cáncer, lo cual nos llena de una alegría indescriptible. Aunque cada día continúa siendo un desafío debido a los tratamientos mensuales en la ciudad de Bogotá, estamos plenamente seguros de que prevaleceremos”, compartió Javier Camacho, su padre, en diálogo con el Diario del Huila.

Martín Javier Camacho Camacho, con tan solo tres años de edad, ha enfrentado una dura batalla contra el cáncer linfático durante los últimos dos años de su corta vida. Su historia comienza el 10 de noviembre de 2021, cuando su madre, Ana María Camacho, tomó la decisión desesperada de trasladar a su hijo desde la tranquila localidad de Aipe hasta la bulliciosa Bogotá en busca de atención médica urgente. En ese momento, Martín estaba ingresado en la clínica Medilaser de Neiva, sin un diagnóstico claro que explicara su deterioro de salud.

Unidos en la adversidad mientras Martín triunfa contra la leucemia



Javier Camacho, padre de Martín, comparte su gratitud por el apoyo recibido durante la intensa fase de quimioterapia.

La familia vivía cerca de Aipe, donde el esposo de Ana María trabajaba en el sector del café. La madre recuerda cómo Martín comenzó a experimentar fiebre recurrente, moretones inexplicables en su pequeño cuerpo y sangrados nasales preocupantes.

La determinación de llevar a Martín a Bogotá surgió después de una conversación con una hematóloga que ya conocían desde el nacimiento prematuro del niño, cuando lucharon contra una infección que casi le costó un dedo. La especialista les aconsejó trasladarse a Bogotá, ya que en Neiva la espera para ingresar al Hospital Universitario era prolongada. Ana María recuerda con angustia: “Desde entonces,

hemos tenido que enfrentar todas las adversidades para salir adelante con nuestro hijo. Lo llevé a Bogotá por mi cuenta, lo ingresé al hospital de la Misericordia y al día siguiente obtuvimos el diagnóstico: células cancerosas”.

La enfermedad

El diagnóstico de Martín fue devastador: leucemia linfoblástica aguda en fase de crisis tumoral. Fue internado en la Unidad de Cuidados Intensivos, y su lucha comen-



A pesar de las dificultades económicas, la familia de Martín mantiene la esperanza y busca superar las deudas con los bancos.

zó. Ana María relata: “Su evolución ha sido una montaña rusa, pero siempre hemos mantenido la fe, a pesar de ver a muchas personas sucumbir debido a la intensidad de la quimioterapia. La mano de Dios y la Virgen María han estado presentes en su vida, y hemos avanzado en su tratamiento”.

La madre pasó un año completo en la clínica debido a la necesidad de realizar la primera fase de quimioterapia de forma intrahospitalaria. No salió de la clínica durante 90 angustiosos días, observando a su hijo luchar contra los efectos del tratamiento. En marzo de 2022, las sesiones de quimioterapia pasaron a ser semanales, y de junio a diciembre se redujeron a quincenales.

En enero de este año, los médicos especialistas realizaron un estudio que reveló que Martín aún tenía un 20% de células cancerosas en su cuerpo. Permitieron que la familia regresara al Huila, ya que las quimioterapias pasaron a ser mensuales. Sin embargo, esta situación plantea nuevos desafíos, ya que el viaje a Bogotá, con más de 12 horas de distancia, puede exponer al pequeño Martín a infecciones debido a sus defensas debilitadas.

El tratamiento aún continúa en Bogotá, lo que significa que Ana María y su hijo deben realizar largos viajes para recibir la quimioterapia, con el objetivo de erradicar completamente el cáncer y permitir que Martín crezca sano y fuerte, como cualquier niño de su edad.

Sin embargo, la situación económica de la familia sigue un poco debilitada, debido a los gas-

tos médicos y la pérdida de ingresos. “Antes de todo esto, mi esposo se dedicaba a comprar y revender café, arrendaba tierras para sembrar, pero la enfermedad de nuestro hijo nos ha dejado incluso con deudas en el banco. Tengo la esperanza de que nuestro hijo venza el cáncer y podamos volver a trabajar y superar esta dificultad económica”, expresó Ana María.

Deuda con los bancos

Javier Camacho comparte que, en la actualidad, una de sus preocupaciones principales es la deuda que asciende a más de 45 millones de pesos, contraída con algunas entidades financieras para financiar el tratamiento de su hijo. “Los bancos están al borde de ejecutar embargos. Solo solicito una oportunidad para ponerme al día financieramente, de manera que pueda cumplir con estas responsabilidades”, expresó.

A pesar de las dificultades, el espíritu de Martín llena de esperanza a su familia. Aunque se siente decaído después de las quimioterapias, su ánimo se eleva al volver a casa y reunirse con su hermana. Ana María comparte con emoción: “Martín sufre mucho cada vez que vamos a la clínica, porque sabe lo que le espera, pero al ver a su hermana, recobra la alegría”.

Esta familia, que se dedica a la producción del café, y que espera poder recuperarse económicamente, se encuentra ahora endeudada con los bancos, pues muchos de los medicamentos que le fueron suministrados a Martín corrieron por cuenta de ellos. Sin embargo, mantienen la fe inque-

El costo de la esperanza: La familia de Martín enfrenta deudas mientras su hijo vence la leucemia



Ana María Camacho, madre de Martín, estuvo un año completo en la clínica mientras su hijo luchaba contra el cáncer.

brantable de que su hijo es ya un sobreviviente del cáncer.

Aquellos que deseen apoyar a Martín y su familia pueden hacerlo a través del número de Ne-

qui 310 7521284 y la cuenta de ahorros Bancolombia 45354389511. Cualquier ayuda, por pequeña que sea, contribuirá al bienestar de Martín y el de su familia que hoy en día busca cómo pagar las deudas con los bancos.

'La vorágine': 100 años

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Aunque está por establecerse si La vorágine de José Eustasio Rivera sigue siendo texto de obligada lectura en los colegios y si su primera frase: “Antes que me hubiera apasionado por mujer alguna, jugué mi corazón al azar y me lo ganó la Violencia”, se almacena en el disco duro de personas menores de cincuenta años, lo que sí es un hecho es que esta novela sigue sin dejar indiferentes a nacionales medianamente informados.

Tal vez, por esta última razón, las dos profesionales, desde hace algunos años, comenzaron a trabajar en un proyecto que, además de reeditar la mejor edición de la novela – de las decenas que se han hecho – publicara los cuatro mapas de su protagonista, Arturo Cova; los testimonios de especialistas con aspectos reveladores y documentos que permanecían empolvados en archivos casi sin consultar. Al final, lograron su cometido y colmaron casi todas sus expectativas.

La tarea podía resultar repetitiva. La vorágine, como se sabe, es una novela con variedad de ediciones y estudios múltiples entre nosotros y en muchas otras latitudes.

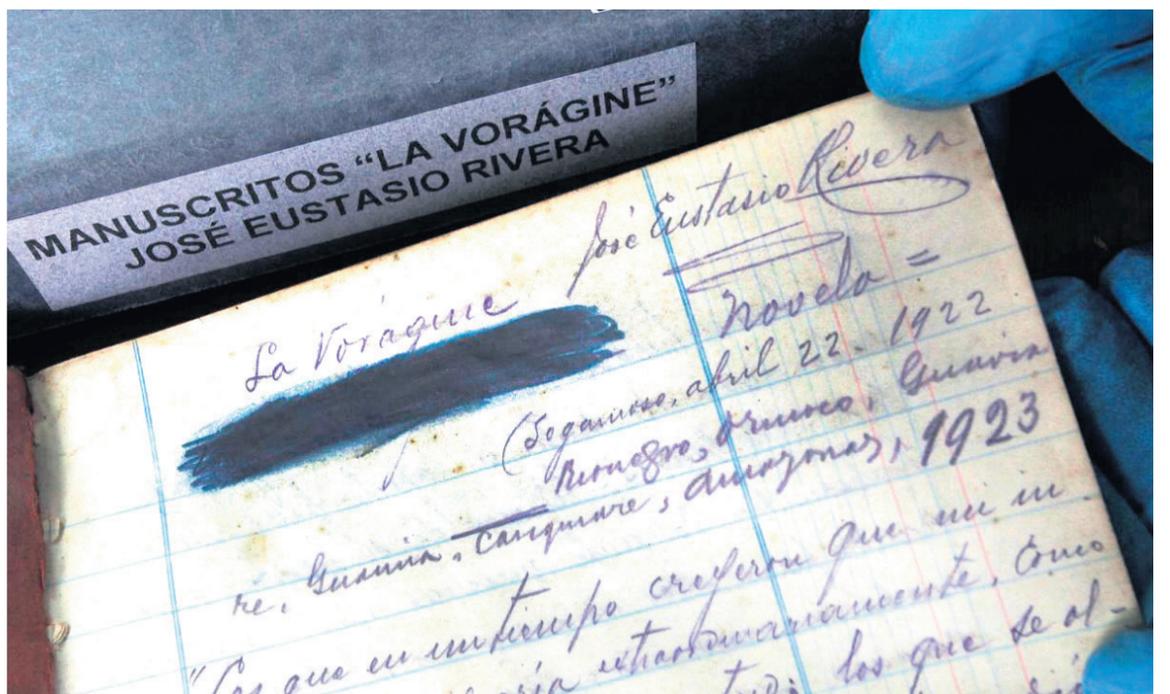
Uno de esos estudios, tal vez el más ambicioso y que sigue considerándose como uno de los mejores, reunió comentarios de decenas de expertos nacionales y extranjeros, fue el que apareció bajo el título de “LA VORAGINE: Textos críticos. Compilación de Montserrat Ordóñez Vila”, de Alianza Editorial Colombiana de 1987.

Esta enjundiosa recopilación fue trabajada directamente por Erna con su autora, en clase que dictaba la aguda y siempre curiosa catalana, nacionalizada en Colombia, Montserrat Ordóñez, en la universidad de Los Andes, en los años ochenta.

Desde esos días Erna quedó con la espinita de investigar aspectos geográficos, sociológicos, políticos y culturales que ameritaban ser estudiados más a fondo.

Lo comentó con su colega Margarita quien de inmediato encontró muy válido ese interés intelectual y se reunieron para escribir un proyecto que equivalía a levantar un Atlas de La Vorágine, con el paso de los días y ante el descomunal tamaño del trabajo, lo redujeron.

Lo primero que hicieron fue replicar el viaje que casi cien años



Manuscrito de 'La vorágine', de puño y letra de José Eustasio Rivera.

atrás emprendieron Arturo Cova y Alicia, los protagonistas de esta “gran novela de la selva”, como fue calificada por el escritor argentino Horacio Quiroga.

“En 1922 Rivera fue secretario de una de las comisiones que demarcaron la frontera colombiano-venezolana; así conoció todo

el llano y la región cauchera del Orinoco. De estos viajes y exploraciones nació su obra”, escribió Eduardo Camacho Guizado, en uno de sus libros.

Y por ser el periplo por esa zona esencial al relato, las investigadoras comenzaron replicándolo.

“No fue un viaje de una, como el

que hicieron Arturo y Alicia, sino por etapas. Estuvimos en el Casanare, Orocué; por el Meta, por el Vichada para salir al río Orinoco; por San Fernando de Atabapo, en Venezuela. Llegamos al Alto Río Negro y visitamos hasta Iquitos y Manaus, ciudades ligadas al caucho”, nos cuenta Margarita.

Pitalito podría tener el mejor colegio del mundo

■ A través de un aplicativo todos pueden votar por la Institución Educativa Montessori (sede San Francisco). La innovación en el modelo educativo es un ejemplo para el país.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

CARLOS ANDRÉS PÉREZ TRUJILLO

La institución educativa Montessori –sede San Francisco de Pitalito–, se puede convertir en la mejor del mundo en la categoría de 'Acción ambiental' del afamado 'World's Best School Prizes'. No es la primera vez que se ganan un reconocimiento de esta categoría, ni tampoco ha sido fácil llegar al top 3 de los mejores colegios del mundo. El camino ha sido largo y de mucha dedicación. En 2017 se formuló este proyecto en la vereda San Francisco de Pitalito a través del programa CAFELAB Colombia.

El trabajo consiste en lo siguiente: los más de 280 estudiantes de esta sede, armados de herramientas tecnológicas, un espíritu de innovación y muchas ganas de emprendimiento trabajan con la pulpa del café en el sentido de producir elementos que se puedan utilizar en el contexto donde viven.

Según el rector del colegio, Gabriel Polo Plazas, anualmente utilizan 100 000 toneladas de pulpa de café en su proyecto. Una cifra importante que va acompañada de un reconocimiento, incluso, del Ministerio de Educación Nacional,



Este proyecto se viene implementando desde el 2017.

“mediante el cual ha demostrado con éxito que puede reducir la contaminación, fomentar el emprendimiento y contribuir a un ambiente más saludable, razón por la cual el Ministerio de Educación Nacional celebra y exalta este tipo de acciones que se gestan al interior de los establecimientos educativos y van en consonancia con la visión del gobierno nacional, al definir la escuela como el centro de la vida

“El propósito de nosotros como institución educativa es buscar el aprendizaje a través de las competencias de nuestros estudiantes...”



En la foto el rector del colegio Montessori, Gabriel Polo Plazas, junto al docente Ramón Maje Floriano, coordinador del proyecto en la sede.

en la institución educativa por el docente Ramón Maje Floriano, quien participó en el ICT Training for Colombian Teachers - Corea 2020 con esta iniciativa y se ha convertido en pieza importante para el aprovechamiento y uso educativo de herramientas tecnológicas por parte de sus estudiantes, los docentes y la comunidad en general.

Para el rector, a partir de la formulación de esta iniciativa el colegio se ha presentado a varias convocatorias de premios en el mundo. “Ha sido premiada más o menos en 10 ocasiones a nivel nacional e internacional. Ha ganado premios en España, Brasil, en Corea; en un convenio con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Corea se logró la adquisición de un aula Tic de

innovación, donde el municipio de Pitalito contribuyó con la infraestructura del aula y corea con un aporte de \$1200 millones en equipos tecnológicos”, recalca el rector.

El premio que los espera

Aunque el rector enfatiza en que el reconocimiento ya es un logro, de quedar en el primer lugar el premio sería de más de 50 mil dólares (algo más de 2 000 millones de pesos colombianos).

Adicional al jurado de expertos, la comunidad puede participar votando a través de un enlace en la página oficial del premio (Votar en la edición digital enlace). Esto contribuirá en que la institución colombiana tenga más oportunidades de ganar.

La elección del mejor en su categoría se realizará el próxi-



La sede San Francisco de la I.E. Montessori hoy define si se puede llevar el primer puesto.

“Acá lo importante no es la enseñanza solamente sino el aprendizaje”, recalca el rector.

mo 24 de octubre. Antes de llegar a la final estubo en la categoría de los 10 mejores.

En este momento compete con un colegio de los Emiratos Árabes Unidos, Academia Británica Mamoura; y la Escuela Secundaria Nacional de Filipinas.

“Hay una resolución donde le ministerio de educación celebra y nos hace un reconocimiento a la institución educativa en estos premios de las mejores escuelas del mundo, a nivel departamental y nacional”, recalca el rector.

Trabajan basado en proyectos

La institución educativa Montessori tiene 3080 estudiantes en sus 12 sedes, y dentro de su proceso de innovación relacionado con este proyecto ha implementado la metodología de aprendizaje a través de proyectos.

“Acá lo importante no es la enseñanza solamente sino el aprendizaje”, recalca el rector, al tiempo que enfatiza que en el centro carcelario de Pitalito tienen un trabajo social importante. Según él, este trabajo ha transformado la educación “buscar

transformar la metodología de tal forma que los estudiantes logren sus competencias, el aprender a aprender, a través del trabajo colaborativo; lo otro es la innovación con los docentes”.

“El propósito de nosotros como institución educativa es buscar el aprendizaje a través de las competencias de nuestros estudiantes, teniendo en cuenta las necesidades y sus expectativas para mejorar todos los procesos de su entorno y así contribuir a un mejor país”, finalizó diciendo el directivo.

Los votos ayudan para que gane

Los World's Best School Prize 2023, es un premio de la organización T4 Education que reconoce con 50.000 dólares a las mejores instituciones del mundo en cinco categorías: colaboración con la comunidad, acción ambiental, innovación, superación de la adversidad y promoción de vidas saludables. Estos premios fueron diseñados para compartir las mejores prácticas de las escuelas que están transformando la vida

de sus estudiantes y creando un impacto positivo en sus comunidades.

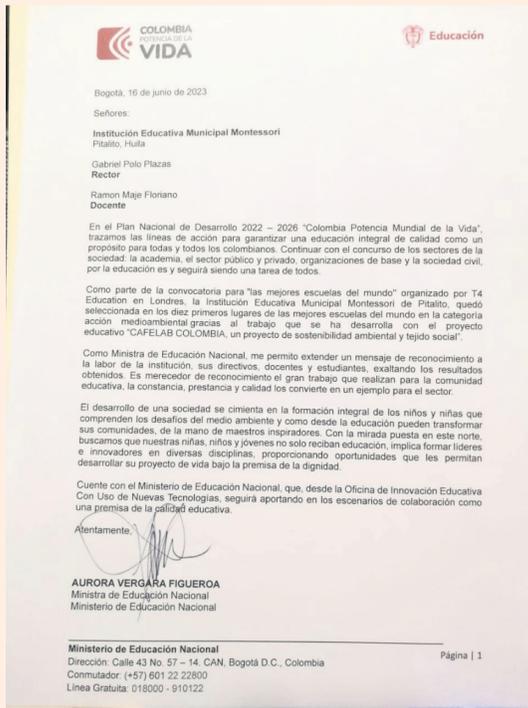
Por cada categoría de las 5 de los World's Best School Prizes, será elegida una institución ganadora que recibirá un premio de \$50.000 dólares, y esta labor estará a cargo de un jurado compuesto de líderes y expertos en educación en todo el mundo, basados en rigurosos criterios de evaluación. Los ganadores serán anunciados en

el mes de noviembre de 2023.

Este año T4 Education lanzó un nuevo premio dentro de los World's Best School Prizes -el "Community Choice Award"-, por el cual compiten las 15 escuelas finalistas, y será entregado a la institución que más votos obtenga en la instancia del Voto Público, que se habilitó hasta el día 26 de septiembre.

Todos pueden votar por la Institución Educativa Montessori en este enlace.

La institución ganadora del Community Choice Award 2023 será premiada con una membresía gratuita del programa Best School to Work, el nuevo programa que T4 Education ha lanzado para escuelas. A través de este mecanismo de certificación de escuelas busca evaluar la cultura escolar para mejorarla y transformarla con el fin de atraer y retener a los mejores docentes.

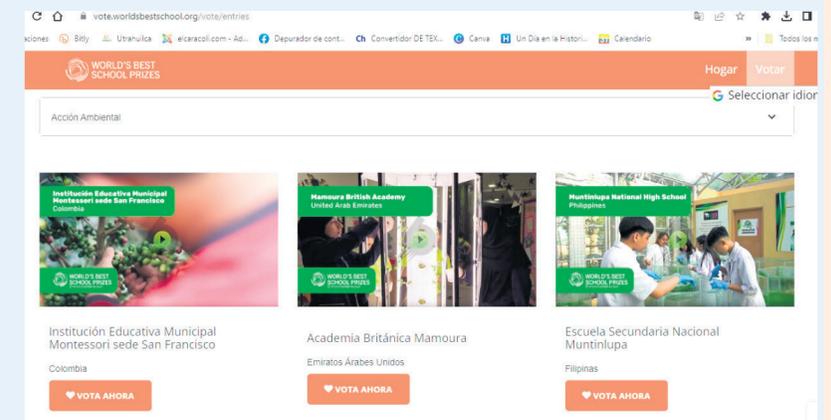


Este es el reconocimiento que hizo la Ministra de Educación a la institución educativa.

social y de desarrollo de la comunidad”, señala esta dependencia en un comunicado. Este programa ha sido liderado



Así se llega a la página para votar por el colegio Montessori de Pitalito.



Informe



Van 259 incendios en la región.

Huila podría declarar calamidad pública por temporada seca e incendios

■ La Gobernación del Huila, convocó al Consejo Departamental para la Gestión de Desastres, donde se va a evaluar la larga temporada seca que se registra en la región. Y es que ya se han quemado 8.554 hectáreas de bosque y pasto, consumidas por los 252 incendios que se han registrado en 29 de los 33 municipios del territorio opita.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Ya hay alerta de probabilidad de desabastecimiento de agua en los municipios del norte del departamento, ante la ausencia de lluvia que afecta el cauce de los ríos, de donde se saca el acueducto. Y es que según la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila, con los incendios registrados en la actualidad, va la mitad los ocurridos en los años 2015 y 2016, cuando se quemaron 18.790 hectáreas.

En 29 municipios de la región, se han presentado igniciones y ya se han quemado 8.554 hectáreas de bosque y pasto.

Reunión para analizar la problemática

En este sentido, Isabel Hernández Ávila, directora de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila (ODGRDH), manifestó: “el gobernador, Luis Enrique Dussán, citó a una reunión del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de evaluar la situación que se presenta por la prolongada temporada seca y ahora con 98% de probabilidad de que se declare un fenómeno de variabilidad climá-

“En esta oportunidad ya estamos llegando a la mitad de ese valor que vivimos en los años 2015-2016, cuando se quemaron 18.790 hectáreas. Igualmente tenemos alta probabilidad de desabastecimiento de agua en algunos acueductos municipales y por eso el Gobierno Departamental, debe de prepararse”, añadió Isabel Hernández.



Isabel Hernández, directora de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila.

tica, es importante esa cita, porque se va a estudiar la posibilidad de declarar situación de calamidad pública”.

Es que la situación van en cre-

ciente aumento, ya van 252 incendios de cobertura vegetal, donde 29 municipios de los 33 del Huila, han sufrido esta problemática.

Por ejemplo, hay alta probabilidad por la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en

los municipios de Agrado, Aipe, Campoalegre, Gigante, La Plata, Nátaga, Paicol, Palermo, Pital, Rivera, Santa María, Teruel, Tesalia, Villavieja, Íquira y Yaguara. Además los municipios de Baraya, Colombia, Isnos, Neiva, Salado blanco y Tello, se encuentran con probabilidad moderada.

La emergencia en cifras

“En esta oportunidad ya estamos llegando a la mitad de ese valor que vivimos en los años 2015-2016, cuando se quemaron 18.790 hectáreas. Igualmente tenemos alta probabilidad de desabastecimiento de agua en algunos acueductos municipales y por eso el Gobierno Departamental, debe prepararse y tener acciones concretas, para poder contrarrestar estas situaciones adversas que se puedan presentar con este extendido fenómeno, que se está presentando el departamento del Huila”, añadió Isabel Hernández.

Se había indicado que el municipio de Tesalia, había sufrido por desabastecimiento de agua, pero al parecer es un problema relacionado con la infraestructura del acueducto, por eso no se ha relacionado con los incendios y altas temperaturas climáticas.

Los planes de contingencia



La invitación es para que las localidades, activen los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres.

“Cada municipio debe de haber considerado ya un plan de contingencia, precisamente para enfrentar esta situación y cuando a este lo desborda la capacidad de atención, inmediatamente acude al siguiente nivel que es el Gobierno Departamental y de esta forma se hace lo pertinente dándole ese apoyo complementario a las localidades”, agregó la funcionaria.

En cuanto a las operaciones helicoportadas, que ayudan en la extinción del fuego, hay que tener un protocolo con mucha seguridad, las respectivas coordenadas, la disposición para extraer el preciado líquido del respectivo afluyente y esta estrategia ha servido para contrarrestar el número de incendios, gracias a la intervención de la Fuerza Aérea, quien a su vez tiene un convenio con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres.

La funcionaria hizo una invitación: “hacemos el llamado nuevamente a los 37 municipios del departamento a través de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, para que se activen, no esperen estar en la dificultad para después desatender una situación de emergencia, sino que el tiempo nos está diciendo prepárense, El Fenómeno del Niño en este momento está en un 98% de probabilidad y vamos a tener temporadas secas, hasta el primer trimestre del año 2024”.

En cuanto a esta problemática que ha afectado al municipio de Palermo, Orlando Garzón, coordinador del Manejo de Desastres en el Huila, manifestó: “el funcionario señaló: “se ha dicho y de acuerdo a Bomberos, son situaciones generadas por la mano del hombre, sobre todo con el tema de expansión de frontera agrícola y quemadas controladas para fines agropecuarios, estos hechos ya fueron denunciados ante la CAM”.

La funcionaria hizo una invitación: “hacemos el llamado nuevamente a los 37 municipios del departamento a través de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, para que se activen, no esperen estar en la dificultad para después desatender una situación de emergencia, sino que el tiempo nos está diciendo prepárense”.

La entidad ambiental, está haciendo las consultas y los procedimientos a seguir para establecer las acciones correspondientes.

No realice quemas de cobertura vegetal

Asimismo, los funcionarios han invitado a la comunidad, a no hacer las llamadas ‘quemadas controladas’, que pueden desembocar en fuertes incendios, como el registrado hace unos días en el municipio de Yaguará.

En este aspecto Isabel Hernández, agregó. “Los incendios han afectado cultivos de piña, café, cacao y el pasto. Por eso hacemos el llamado a la comunidad para que extrememos medidas, hay que prevenir estos incendios, evitar hacer quemas con fines agropecuarios. Estas combustiones ‘controladas’, después se salen de las manos”.

Y entre octubre y diciembre, Colombia sentiría con mayor impacto el embate del Fenómeno de El Niño.

No obstante, para el periodo que comprende diciembre de 2023 y febrero de 2024 este disminuirá. Al menos, esa es la proyección hecha por el Instituto de Investigación sobre clima y sociedad (IRI en inglés) de la Universidad de Colombia.

Y de acuerdo al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales del Ideam, “para las lluvias se estima que durante el trimestre consolidado entre octubre-diciembre de 2023, habrán déficits entre el 10% y 20% con respecto a los promedios históricos. En cuanto a la temperatura media del aire se espera, aumente con respecto

a los promedios históricos entre 0.5°C y 2.0°C en gran parte del país”.

Y para los meses de enero y febrero de 2024, la temperatura se presentará por encima de los 2.5°C en la mayor parte del territorio colombiano, especialmente en el sur de la región Andina y de las regiones Orinoquía y Amazonía.

Ya para finalizar, se han presentado afectaciones en cultivos por las quemadas, por ejemplo en la vereda El Salero de Baraya, se dañaron cinco hectáreas de cacao; en Nátaga, perjudicaron cultivos de piña y café; y en Hobo, se dañaron plantas de cacao.



Los municipios del norte del Huila, podrían sufrir de desabastecimiento de agua.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Oro y escoria



Jorge Humberto Botero

Es afortunado que el conato de censura contra la publicación de esta gran crónica de la vida política reciente de Barranquilla haya fracasado. Mucho ayudará esa torpeza a que su difusión tenga éxito y sirva de referente para una tarea indeclinable: la crítica permanente del poder. La obra de la periodista Caribe es producto de una investigación rigurosa que nos confronta con realidades que no podemos ignorar, pero que, al mismo tiempo, son muy difíciles de erradicar.

Hay que reconocerle su valentía. Meterse a esculcar las dimensiones secretas de los poderosos es tarea que implica riesgos, entre ellos los de orden legal, que son los menos graves. Por eso en ciertos casos, como los relativos a posibles nexos corruptos con Odebrecht, Ardila aporta las pruebas con las que cuenta, pero se abstiene de formular conclusiones.

Su relato discurre con propiedad sobre el surgimiento de grupos de poder político en el plano local provenientes de la simbiosis con actividades empresariales vinculadas a la contratación estatal, la concesión de servicios públicos y de obras de infraestructura. Se ocupa también de la correlación entre los políticos nacionales y los locales, y de estos con los operadores políticos, que son los que, con grados crecientes de capacidad logística, consiguen los votos a través de mecanismos que incluyen su compra.

Hasta aquí nada nuevo bajo el sol. El clientelismo y la corrupción, que son fenómenos emparentados, aunque distintos, se dan silvestres en el mundo entero en contextos de bajo nivel de ingreso y alta dependen-

cia de fondos oficiales. Sin embargo, hay aspectos novedosos sobre los que el libro proyecta interesantes luces.

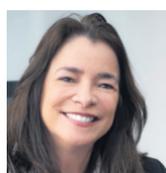
Desde su primera alcaldía, Alex Char se propuso modernizar la decrepita administración de la ciudad. Los funcionarios públicos son, desde entonces, de alto nivel profesional; no provienen, al modo usual, de las mediocres canteras de los partidos. Son nombrados por sus méritos.

La contratación pública se ha concentrado en unos pocos empresarios cercanos, dotados de capacidades financieras y experiencia adecuadas que pueden prescindir de anticipos, un alejamiento radical de la vieja estrategia de dividir entre muchos el barril de los puercos. Por supuesto, esta forma de actuar no gusta a quienes se beneficiaban de la asignación de cuotas entre los concejales y sus amigos.

Los resultados están a la vista: un conjunto de obras de gran envergadura que le han cambiado el rostro a la ciudad, la adecuada gestión de los servicios públicos y el saneamiento de las finanzas municipales. El clientelismo solo no sería suficiente para explicar unos resultados electorales contundentes y la popularidad de Alex Char y sus sucesores. La modernización de la ciudad (y el apoyo indeclinable al Junior, el equipo de fútbol de la Arenosa) seguramente influyen.

¿Hay corrupción en esos exitosos desarrollos? Si la hay no existen pruebas contundentes. Mencionar la cuantía de los contratos no es suficiente. Habría que demostrar que la poca competencia infla los precios, como es natural que suceda, y genera rentabilidades injustificadas. Sería importante saber si los concejales reciben compensaciones ocultas por su respaldo silencioso, ahora que, en apariencia, no son actores en el reparto de prebendas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Carmen Caballero

Presidenta de ProColombia
@CarCaballeroV

El valor de una nación no solo reside en sus recursos tangibles, sino también en la percepción que proyecta al mundo. En ese contexto, la Marca País Colombia es el activo más importante que

tenemos todos los colombianos. Ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la imagen positiva de Colombia a nivel internacional durante más de una década, y en estos años ha estado en constante evolución, siempre adaptándose a las cambiantes coyunturas y tendencias para dar respuesta a las necesidades actuales y para aprovechar las nuevas oportunidades.

Es en esta coyuntura en la que

Colombia, el país de la belleza

decidimos presentarle al mundo un nuevo mensaje que encierra en una frase un poderoso significado: 'Colombia, el país de la belleza'.

Esta renovada narrativa busca destacar aquellos aspectos que hacen a Colombia inigualable y atrayente tanto para el mundo como para los propios colombianos. Se trata de revelar una belleza oculta que se manifiesta en impresionantes paisajes naturales, en la riqueza cultural, en la

diversidad étnica, en la deliciosa gastronomía, en la cálida hospitalidad de su gente y en otros atributos que convierten a Colombia en un destino sumamente atractivo para el turismo y los negocios.

Este mensaje se vio inspirado por factores como la percepción y opinión pública a nivel nacional e internacional, así como la identificación de los atributos únicos y atractivos de Colombia. En esta línea, resulta relevante

Editorial

Marchas desesperadas

El desespero del presidente Gustavo Petro Urrego, para buscar respaldo popular a sus ideas descontextualizadas a la realidad nacional, planetarias, Cuando salimos a comprar bienes y servicios para satisfacer solamente las necesidades básicas, a través de las convocatorias a las marchas populares para buscar respaldos a las Petro reformas que se encuentran empantanadas en el legislativo y que se encuentran en un ambiente incierto para su aprobación. Por tal motivo los movimientos políticos afectos al primer mandatario de los colombianos, por iniciativa del ejecutivo nacional, han movilizado cerca de 20 mil personas a la capital de la república, entre los que se encuentran indígenas, organizaciones sindicales y con la presión de organizaciones subversivas, como lo están difundiendo algunos medios de comunicación y de las redes sociales.

Igualmente, el desarrollo de la marcha del día de hoy está prevista para impulsar a los candidatos a las corporaciones públicas, buscando el respaldo popular para las elecciones regionales del próximo 29 de octubre. Paralelamente, todos los funcionarios que han sido nombrados en los ministerios y dependencias del alto gobierno deberán estar marchando por las calles de las ciudades, para acompañar a estos actos masivos. Estas actividades populares se van a desarrollar en medio de los nuevos mega escándalos que han sido difundidos por los medios de comunicación a nivel nacional e internacional, sobre la supuesta financiación de la campaña presidencial en el departamento del Casanare y que se convierte en el

foco de atención para las agencias internacionales de inteligencia de los Estados Unidos.

Desafortunadamente la polarización que está presentando la sociedad colombiana ha vuelto a recrudescerse ante la incapacidad gubernamental de mantener una armonía con todos los demás sectores políticos, por la forma arrogante y soberbia de presentar las diferentes reformas a la institucionalidad colombiana. Estamos de acuerdo que hay que realizar cambios estructurales en algunas áreas del Estado. Pero no como lo están planteando el equipo ministerial del presidente Gustavo Petro. Ha existido una serie de contradicciones entre el equipo de gobierno, que han desdibujado el objetivo principal para formular políticas públicas tendientes a mejorar el bienestar general de las familias colombianas. Pero no ha ocurrido así. Durante los trece primeros meses de su mandato, ha venido perdiendo el respaldo popular y cada vez se está fortaleciendo el club de arrepentidos, por su accionar incoherente, que sigue generando un proceso de pauperización de los sectores poblacionales del país. Su accionar gubernamental ha contribuido a empobrecer más a los sectores poblacionales vulnerables del país. Los agentes económicos se sienten seriamente afectados con las medidas adoptadas. Hemos sido reiterativos que la aplicación incoherente de los instrumentos de la política macroeconómica del país, le ha generado un rechazo de todos los sectores poblacionales, por los procesos desestabilizadores que se ha generado en detrimento de la calidad de vida de las familias colombianas.

CANDIDATOS AMENAZADOS

YA NI SIQUIERA ASPIRO EN LLEGAR A LA ALCALDÍA.

CON QUE LLEGUE VIVO AL DÍA DE ELECCIONES ME BASTA.



mencionar que la revista Forbes destacó a Colombia como el tercer país más bello entre 50 naciones, lo cual refuerza de manera evidente la idea de la belleza y singularidad de nuestro país.

El alcance de esta narrativa va más allá de lo simbólico. Su promoción tendrá un impacto positivo a largo plazo en la economía y en la proyección global de Colombia.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Deshojando Margaritas Felipe Trujillo Uribe



Margarita Suárez Trujillo

Recibí una grata invitación de mi vecina Amparo Ibagón de Falla, para asistir a una reunión que me permitiera conocer de boca del protagonista, los planteamientos del candidato al Concejo de Neiva, Felipe Trujillo Uribe. Acepté de una. Guardo gratitud con su padre, Félix Trujillo Trujillo, quien, siendo gobernador del Huila, me nombró Jefe de Prensa, sin tener yo ningún respaldo político. Según dijo en su momento, me escogió por mis méritos. Eso no se olvida. Me sorprendió ver la cantidad de personas respetabilísimas que asistieron a la convocatoria, todas encantadas con el slogan de la campaña de Felipe, que dice: POR LO QUE NOS UNE. Lo que nos une, según afirma Felipe son varias cosas. Entre ellas, la preocupación por la ciudad, generar nuevas oportunidades para los neivanos, el amor por Neiva y sus familias y el querer un futuro de progreso para nuestra ciudad. La gente ha dejado de votar por el trapo rojo, azul, verde o amarillo y buscan personas con valores y con capacidad para asumir un liderazgo

en beneficio de la ciudad. Felipe no sólo tiene unos padres excepcionales, Félix y Solita, quien fuera Magistrada, sino una hoja de vida ejemplar. Neivano, administrador de empresas de la Surcolombiana, especialista en derecho urbano, con un MBA de la universidad de San Pablo, Brasil, con 27 años de ejercicio profesional en el sector privado, como gerente de empresas nacionales e internacionales. Todo un erudito, pero además con una propuesta concreta, que resume en una impactante frase: “Mi compromiso es con usted, ciudadano”. Felipe expone en sus alocuciones algo muy importante: “Conozco los procesos económicos y los obstáculos que viven nuestros empresarios porque SOY UNO DE ELLOS”. Quiere aplicar para Neiva sus conocimientos y experiencia para crear políticas públicas que contribuyan al desarrollo del ordenamiento territorial. También se compromete a apoyar la inversión para la seguridad ciudadana y a hacer, desde su curul, un decidido control político a la administración municipal. Felipe está avalado por el Centro Democrático y tuvo la gran suerte de tocarle el número 1 en el tarjetón, dentro del partido, lo cual considera un buen augurio. Nuestros mejores deseos para Felipe en su incursión política.

¿Dónde están los 10 billones de pesos



Alfredo Vargas Ortiz

Docente U. Surcolombiana
Doctor en Derecho U. Nacional

He estado revisando cifras del Departamento del Huila y me sorprende encontrar que, en los últimos 4 periodos de gobernadores, el Huila recibió recursos por más de 10 billones de pesos, esto es como si durante 8 años se recaudara el impuesto predial de los bogotanos, o como hizo este gobierno si se hubiese aprobado una reforma tributaria que pagaran todos los contribuyentes del país. Con esta cifra se hubiese podido financiar la pavimentación de 7143 kilómetros de vías, a más o menos 1400 millones de pesos el Kilómetro, unas 80.645 viviendas de interés social a un valor de 124 millones de pesos, unas 6667 sedes educativas con capacidad para unos 1200 estudiantes y completamente dotadas, por valor de 15 mil millones cada una.

Sin embargo, me abruma saber que hoy el Departamento del Huila, según el DANE, tiene 36 municipios que superan el promedio nacional de pobreza multidimensional que es de 19,6%, en términos prácticos del mas del millón cien mil habitantes que tienen nuestro departamento cerca de 218.690 personas viven en condiciones de pobreza multidimensional. Y lo más grave es que municipios como Colombia, Oporapa y Saladoblanco son los municipios más pobres del Huila a los que se

suman los índices de analfabetismo en municipios como Baraya (12,21%); Colombia (10,58%); Villavieja (10,01%); Tello (9,75%) y Algeciras (9,60%).

En materia de Educación Superior, tenemos una cobertura de tan solo el 33%, una tasa de 220 personas víctimas de violencia intrafamiliar por cada 100 mil habitantes superior a los 180 de la tasa nacional y un sin número de problemas sociales como la inseguridad, el desempleo, la débil malla vial y los bajos niveles de competitividad, pues somos el departamento número 13 en esta materia.

Es claro que el problema del Huila no tiene nada que ver con la falta de recursos pues como siempre estos sobran en un país lleno de riquezas naturales. También es claro que la experiencia comparada nos lleva a ver como países como Suecia que no tiene un solo palo de cacao sembrado son los principales productores de Chocolate, o como en el departamento pese a ser el principal productor de café no le agregamos valor al mismo y perdemos gran cantidad de recursos que pudieran llegar a las más de 80 mil familias cafeteras del departamento.

Una alianza seria entre Universidad, Empresa y Estado puede ser la salida para lograr procesos de industrialización para agregarle valor a nuestros productos y recibir las rentas de productos que ayuden a mejorar los ingresos de las personas del campo que siempre son los menos favorecidos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Alexa Oviedo

La Cámara de Comercio de Bogotá reconoció su empresa por impulsar el desarrollo ambiental y social en las ciudades. Su compañía brinda tecnologías sustentables que impactan positivamente la calidad de vida del entorno, haciendo uso de energías renovables, movilidad eléctrica y el IOT. En el año 2020 se convirtió en sociedad BIC y en el año 2021 recibió su certificación como empresa B en Colombia.

Comentarios en redes

Capturan a ladrón en Neiva

Miguel Rojas

Neiva esta llevada de la delincuencia, robos y robos todos los días y los jueces dejen y dejen libres a los ladrones.

María Oviedo

Bien hecho, hoy en día se debe hacer justicia por mano propia con esos delincuentes.

Alberto Rangel

Necesitamos que la gente sea más solidaria y ayude a capturar a esas ratas.

El canibalismo de algunos wayúu...



Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

El poder corruptor del dinero daña la naturaleza humana y hace perder hasta la propia esencia de la raza. Así está pasando en algunas comunidades indígenas de Colombia desde cuando les transfieren recursos del Sistema General de Participaciones, y el pueblo Wayúu no es la excepción.

Pero más allá de la metáfora del “canibalismo Wayúu”, simbólicamente representa la depredación de algunos líderes, lideresas y autoridades sobre su propia gente en lo moral y ético, convirtiéndose en devoradores del bienestar y la prosperidad de su pueblo.

Se han corrompido por la riqueza y el lujo perdiendo de vista sus raíces, sus valores y, sobre todo, el bienestar del pueblo, sin importarles que el precio sea la degradación de su cultura para traicionar a sus hermanos de sangre.

La endodiscriminación, esa práctica interna de excluir y marginar a quienes no están de acuerdo con sus intereses personales, se ha convertido en un cáncer que socava la unidad y la solidaridad entre los Wayúu. Las mentiras invasivas se propagan como un veneno, destinadas a dañar la reputación de los que amenazan la posición de estos liderazgos corruptos.

Pero el problema va más allá de la envidia y la codicia. Algunos líderes, lideresas y autoridades tradicionales se consideran con el derecho divino a ser consultados en todo, como si fueran los únicos poseedores de la sabiduría ancestral, y se sienten amenazados cuando alguien llega a los espacios laborales sin su consentimiento porque brilla por su eficiencia y objetividad. La mediocridad parece ser su moneda de cambio, y cualquier intento de excelencia es aplastado sin piedad.

Se presentan vestidos de manera desgarradora para hacerse sentir lástima, y aprovechan la situación para enriquecerse con los recursos destinados al bienestar de sus hermanos Wayúu. Es un discurso falso de respeto e inclusión que solo sirve para encubrir su verdadera intención: llenarse los bolsillos a costa de la miseria de su propia gente.

Es doloroso observar cómo el pueblo Wayúu permite que los devoradores se salgan con la suya. Representantes legales que ni siquiera viven en el resguardo pero administran recursos que destinan a su entorno familiar, mientras los demás miembros de la comunidad languidecen en la pobreza.

Está claro que la identidad Wayúu no se limita al dominio del wayunaiki o la ubicación geográfica, porque la sangre corre por las venas de los que han perdido la lengua o que nunca la han tenido. El derecho a la tierra no debería ser utilizado como una excusa para despojar a los familiares de lo que les pertenece por derecho. Esto es un problema que afecta a muchas comunidades indígenas que no pertenecen a un resguardo, y es injusto que se les niegue el apoyo que merecen.

Pero quizás lo más sorprendente es la existencia de algunas autoridades tradicionales que ni siquiera conviven en sus comunidades. Estos líderes acomodados se asemejan a jeques árabes con sus mansiones y carros de lujo, todo financiado con recursos que deberían destinarse al desarrollo del pueblo Wayúu. En el corazón de esta aberración está el poder del dinero.

La avaricia y el nepotismo son moneda corriente en este escenario. Algunas personas que se autodenominan líderes, lideresas y autoridades Wayúu no llegan al poder por elección legítima de su comunidad sino apoyados por fuerzas políticas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



El arduo trabajo que adelantan los bomberos oficiales en Neiva, atendiendo incendios forestales de gran magnitud.



■ Con el firme propósito de llegar a la Asamblea Departamental, Diana Monje, viene recorriendo los 37 municipios del Huila. Pese a que ha sido víctima de violencia política, la joven se mantiene firme y con el deseo de contribuir al departamento.

DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera M.

Diana Monje es la joven que busca una curul en la Asamblea Departamental del Huila, respaldada por el partido Alianza Verde, y quien desde hace varios años ha estado involucrada de manera indirecta con la política, acompañando a su fallecido esposo quien fue diputado Óscar Urueña, querido, admirado y recordado por su calidad de persona y su aporte a las comunidades opitas.

¿De dónde surge la aspiración para la Asamblea?

De la postulación de muchos huilenses que conocían mi liderazgo como joven, simpatizante y militante del Partido Alianza Verde y desde luego el liderazgo que venía representando alguien muy importante para mí que hoy está en el cielo.

Usted acompañó durante mucho tiempo a su esposo Óscar Urueña en sus campañas, ¿Cómo se siente ahora estar liderando esas campañas usted?

Creo que contamos con la gracia de Dios porque la gente se conecta de corazón a corazón. Dicen que nuestro discurso más que politiquero o político es un discurso más humano y realista en cara a las necesidades que tienen hoy los huilenses y realmente nos hemos tomado el trabajo de consolidar propuestas en territorio y hoy exponerlas a los huilenses.

“Amor por el Huila”: Diana Monje

Diana Monje, busca llegar a la Asamblea Departamental donde trabajara arduamente por los sectores de la salud, la educación y el emprendimiento.



Monje viene recorriendo el departamento del Huila socializando sus propuestas.

Diana, ¿qué tan difícil es hacer política siendo mujer en un departamento como el Huila?

Es muy difícil. De hecho, he sido víctima de violencia política, no sólo por género sino por un legado que no busqué.

Creo que fue la gente la que consideré que por el amor que le di a quien fue mi esposo, era la persona idónea y merecedora de recibir las semillas que cultivó durante sus años de vida y ese legado trajo bastante dolor a mi corazón porque no lo esperaba de quienes me atacaron políticamente, pero también tengo que decir, que me genera mucho orgullo contar con un gran porcentaje de las personas que lo venían apoyando a él y que consideran que nosotros tenemos las capacidades intelectuales y físicas, no solo para continuar lo que él venía liderando, sino para proponer nuevas cosas a favor del departamento del Huila.

Diana Monje, candidata a la Asamblea del Huila.

Cuéntenos exactamente esas necesidades que ha podido usted encontrar en el recorrido que viene haciendo en el departamento.

Nosotros estamos trabajando en un proyecto que se llama “Amor por el Huila”, en honor a un amigo que hoy lucha con un cáncer de colón y dentro de las causas que hemos liderado estamos trabajando en tres ejes temáticos, por decirlo de cierta manera que es la salud, el desarrollo económico y la participación y liderazgo. Nos hemos dado cuenta de que la vida por muy difícil que sea siempre tiene un propósito y creo que es lo que a mí me ha pasado.

Mi vida ha sido tocada por muchas pruebas de vida, no solo la muerte de mi esposo, sino muchas otras y eso ha hecho que yo tome más conciencia de que realmente lo importante en el ser humano es tener salud y amor. Entonces en ese orden de ideas entendí que había algo con el sector salud que Dios nos iba a utilizar y claramente en el departamento del Huila, hemos visto que el sistema necesita



La joven viene socializando con las comunidades.

una urgente intervención, no solo en ser unos cuidadores de los recursos públicos que se invierten en la salud sino tratar de reestructurar y mejorar el sistema.

Por ejemplo, la infraestructura hospitalaria, nosotros hemos visto que no solo es necesario tener cobertura sino también calidad de la misma. Las salas de urgencia necesitan intervención, fortalecer la atención primaria, humanizar el sistema, generar políticas no solo de atención física sino también emocional y mental que en últimas se construye como una salud integral para los vivientes. Entonces entendimos que las pruebas que hemos vivido tienen una finalidad en esta causa de la salud.

La segunda causa está relacionada con el desarrollo económico, la cual nosotros hemos profundizado o asignado un nombre como "Huila Próspero y Sostenible" y en ello hemos trabajado puntualmente en promover prácticas agrícolas innovadoras y sostenibles con el medio ambiente, generar un apoyo empresarial, realizar una formalización empresarial y adicional a ello, potenciar el turismo de nuestra región teniendo en cuenta también que nosotros somos de vocación agrícola. Y generar emprendimiento y educación de calidad y cobertura.

No hay desarrollo económico si no hay una educación que también tenga acceso a nuestros campesinos. No hay desarrollo económico si no hay seguridad, no hay desarrollo económico si hoy para emprender del 100% de empresas que se crean en el departamento del Huila el 45.1%

quiebra, porque no hay garantías para emprender en el departamento del Huila. Entonces para generar desarrollo económico tiene que haber una articulación de todos estos factores que ya te mencioné y que indiscutiblemente se convierten en una causa fuerte que se conecta hoy con la real necesidad que hay en el departamento del Huila.

Y la tercera causa que estamos potencializando

La joven lleva más de 11 años participando en la dinámica de la política de la política en el partido Alianza Verde.

desde un vivir propio y una experiencia personal es generar espacios de participación y con ellos promover liderazgos. Hoy he sido víctima de violencia política y si bien es cierto quisiera representar a las mujeres, también en mis correrías le pido a los hombres que confíen en que los puedo representar también a los campesinos, a los jóvenes, a los gestores culturales, a los deportistas, a los que piensan y aman diferente, a los que creen en Dios, incluso a los niños que hoy son uno de los que más potencializa nuestra campaña porque realmente las estamos haciendo con mucho amor.

Cuéntenos ¿quién es Diana, la preparación que ha tenido y que se ha desempeñado?

Diana: es abogada, especialista en Derecho Constitucional y Administrativo de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá y maestría con honores. Casi publicó mi tesis de maestría en un libro, si no fuera porque me tocó elegir entre el proceso de publicación y pues estar con mi esposo en un hospital mientras está en su proceso de quimioterapia. Enton-

ces siempre me destacaba por ser una buena estudiante con un muy buen promedio académico desde mi pregrado a mi posgrado y de hecho hoy parte de los docentes o casi todos mis docentes universitarios están apoyando 100% este proceso.

¿Cuál es la invitación que le hace a los opitas para que la apoyen en esta candidatura?

Diana: La invitación es que crean en que las mujeres también podemos tener liderazgos en la región, que tenemos las capacidades absolutas para enfrentar cualquier reto, que confiar en que nosotras también tenemos un espíritu emprendedor en temas políticos, puede permitirle al departamento del Huila cambiar su historia y convertirse en un departamento que no está en una transición, sino al contrario, que le apuesta que sus liderazgos de una u otra forma potencialicen a nivel nacional la riqueza que tiene el departamento del Huila porque nosotras las mujeres somos muy organizadas y además muy articuladoras en todos los sectores.



Diana Monje busca una curul a la Asamblea Departamental.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
APTO 501 T-1 CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 BARRIO CALAMARI	\$450.000,00	49m2
CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN pto 403	\$600.000,00	60m2

CENTRO		
APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2
CALLE 8 # 14 - 40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 402 EDIF. QUIRINALCAR. SA # 16-58	\$1.400.000,00	142m2
APTO. 401 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$3.000.000,00	259m2

ORIENTE		
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2
APTO. 202 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	70m2

SUR		
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2

NORTE		
CASA 65 CONJ PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2

CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CARRERA 15 # 4-45 ALTICO	\$1.800.000,00	181m2

ORIENTE		
CALLE 14A # 39-06 EL VERGEL	\$900.000,00	120m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2
CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO CS 9	\$5.500.000,00	750m2

SUR		
LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2

ARRIENDO BODEGAS/OFICINAS/LOCALES

AV/CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2
Calle 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000,00	67m2
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000,00	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000,00	121m2
COND. PEÑA FLOR ETAPA 2 MANZANA J	\$250.000,00	162m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000,00	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000,00	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000,00	126m2

SUR		
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000,00	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000,00	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000,00	128m2
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000,00	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000,00	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000,00	84m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$850.000,00	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000,00	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000,00	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000,00	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000,00	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000,00	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000,00	102m2

ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000,00	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000,00	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000,00	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000,00	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000,00	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000,00	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000,00	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000,00	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000,00	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000,00	143m2

OCCIDENTE		
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000,00	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000,00	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000,00	2.000m2

CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000,00	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000,00	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000,00	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000,00	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000,00	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000,00	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000,00	87m2
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000,00	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000,00	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600,00	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000,00	74m2

APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000,00	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000,00	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000,00	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000,00	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000,00	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000,00	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000,00	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000,00	146m2

SUR		
APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000,00	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000,00	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000,00	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000,00	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000,00	85m2

ORIENTE		
APTO. 1001 T-1 CONJUNTO TIERRA ALTA	\$190.000,00	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000,00	674m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000,00	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000,00	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000,00	95m2

CENTRO		
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000,00	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000,00	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000,00	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000,00	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000,00	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000,00	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600,00	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000,00	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000,00	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000,00	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000,00	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000,00	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000,00	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000,00	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000,00	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000,00	20.096m2
CALLE 24 # 5A-05 LAS PALMAS	\$500.000,00	940m2
OFICINA 505 C/ MEGACENTRO	\$65.000,00	32m2
LOTE 28B MZ-BF-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000,00	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99626	FINCA VILLA SOZKY. GIGANTE - H	\$960.000.000
640-99629	CASA CONJUNTO LAS FERIAS. NEIVA - H	\$300.000.000
640-99628	LOTE URBANIZACION LOS LAGOS. GARZÓN - H	\$60.000.000
640-99627	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$1.200.000.000
640-99625	OFICINA 311 B/CENTRO. CALI - VALLE	\$399.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VDA. MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99619	CASA CONDOMINIO BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99579	LOCAL COMERCIAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DE MIRA VALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$399.600.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APARTAMENTO 202 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99624	CASA PRIMER PISO B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.300.000
640-99620	BODEGA EDIF. ÍNSULA LÍVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-99471	APTO. 2° PISO B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$570.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES: 316 706 2474 - 315 877 5341

VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA) A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

Clasificados
Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458</

ARRIENDO CASA

B/ALTICO (NEIVA)
 APTA PARA VIVIENDA
 O PEQUEÑA INDUSTRIA
 INF: 310 816 3120

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones
 Trato directo con la dueña.

Contacto:
312 592 1170

ATENCIÓN INVERSIONISTAS

GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288
- (315) 404 7459

APARTAMENTOS

VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO
Informes:
312 574 4560

VENDO APARTAMENTO
 EDIF. PUERTO MADERO
 AV. LA TOMA CLL- 11
 3- HABITACIONES,
 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO,
 PARQUEADERO,
 DEPOSITO
 \$395.000.000
 NEGOCIABLE
300 207 3193

ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO
INF. 315 359 9611
311 453 4901

VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: 315 697 9259
 o AL 316 674 1686

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA,

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, Balcón, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA.
INFORMES.
 **318 517 2838**

LOTES

SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA
INFORMES
320 576 8434

VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA
INFORMES:
320 576 8434

FINCA

VENDO FINCA GANADERA

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES
INF. 310 572 5745

VENTAS VARIAS

VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8. INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO.
310 860 9276

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO
INFORMES:
310 288 7900

OFERTAS

ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83
INF: 313 252 0491

EMPLEOS

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE **DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS - INGLÉS**
 ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTAR AL:
320 541 8520

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,
INFORMES
 Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

VACANTE: NUTRICIONISTA

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR REQUIERE NUTRICIONISTA CON EXPERIENCIA MAYOR DE TRES (3) AÑOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.
COMUNICARSE AL
311 508 4063

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE
 Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.
ENVIAR HOJA DE VIDA CALLE 19 # 45 - 04

VEHÍCULOS

VENDO SANDERO STEPWAY MOD 2018
 DOCUMENTOS AL DIA
INF. 302 287 2441

VEHÍCULOS

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO
 Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
 Neiva. Citas al 310 584 6976
 - (608) 857 5416

Diario del Huila

PAUTE
8712458



NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de DOLORES GONZÁLEZ DE AHUMADA, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía número 20.322.020, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, en la fecha 23 de Junio de 2018. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 25 de septiembre de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de JOSÉ DOBAN GALINDO RODRÍGUEZ, quien se identificaba con la Cedula de Ciudadanía número 4.898.313 expedida en Colombia – Huila, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 24 de diciembre de 2.015, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veinte (20) del mes de Septiembre del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL. NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Hay firma y sello)

EL JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DEL AGRADO HUILA EMPLAZA: Al señor JORGE ELIECER CAICEDO CANACUE, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.079.390.792 de El Agrado - Huila, conforme lo ordenado en audiencia preliminar realizada el 29 de agosto del año 2023, para que comparezca y ejerza su derecho de defensa ante este despacho judicial donde se adelanta el Control de Garantías dentro de la actuación preliminar, radicación bajo el No. 41548 60 00596 2023 10136, seguida en su contra, por el delito de ABIGEATO CON CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN PUNITIVA, EN CONCURSO. Se le advierte al emplazado que dispone del término de cinco (5) días hábiles para que comparezca, caso contrario se declara persona ausente y se le nombrará defensor, con quien se surtirá la notificación y se adelantará el proceso hasta su terminación. Para efectos de lo normado en artículo 127 del Código de Procedimiento Penal, se fija el presente Edicto en lugar Público y visible de la secretaria del Juzgado, en la página web de la Rama Judicial correspondiente al micrositio de este Despacho, así como en un medio radial y de prensa de cobertura local en el municipio de El Agrado – Huila, por el termino de cinco (05) días, siendo las ocho de la mañana del día de hoy t seis (06) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). HENRY OSORIO PÉREZ Secretario

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA
LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL
Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222 -8626232
Email notariatresneiva@hotmail.com

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL AGRADO HUILA
EDICTO EMPLAZATORIO

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”



QUE SU COMPETENCIA NO LE
GANE, MARKETING DIGITAL
PARA EMPRESAS

"Llega a nuevos clientes con publicidad
inteligente"



Diario del Huila



@diariodelhuila



Diario del Huila



Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



El cóndor andino que habita en Sudamérica

■ El cóndor andino es una criatura icónica de la región. Su nombre, que evoca míticas historias, proviene de la palabra quechua kuntur.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El Cóndor Andino (*Vultur gryphus*) es un ave con amplia distribución geográfica en América del Sur. Está presente en todos los Andes: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay al sur de Argentina y Chile. A pesar de esta gran distribución, la variabilidad genética del ave es escasa.

Históricamente, el cóndor andino ha sido una criatura venerada por las sociedades indígenas. De este hecho dan fe las representaciones de su imagen en petroglifos, cerámica y tejidos.

Su magnificencia ha influido a que en países como Bolivia, Chile Colombia y Ecuador se lo presente como símbolo de poder y salud. Actualmente, su imagen ha llegado a ser emblemática, al

punto de ser adoptada por algunos países andinos como símbolo nacional.

¿Cómo es el hogar de este gigante del aire?

Mayormente, los cóndores andinos prefieren áreas con espacios abiertos que ayuden en la detección de alimentos. Estas aves han sido avistadas en regiones alpinas de hasta 5500 metros sobre el nivel del mar, en montañas que asoman a pastizales abiertos.

Los cóndores andinos anidan en los acantilados en pequeñas repisas o en cuevas rocosas. Utilizan las corrientes térmicas que se elevan y salen en espiral de estos acantilados para elevarse durante horas con muy poco esfuerzo, todo en búsqueda de carroña.

El cóndor andino tiene una belleza salvaje más allá de su tamaño. Los cóndores andinos pesan en-

tre 7,7 y 15 kilogramos y sus alas imponentes son uno de sus rasgos más importantes. Su envergadura, que alcanza los 3,2 metros en el adulto, es la más grande de cualquier ave terrestre.

El plumaje, mientras que en los individuos juveniles es de color gris oliva y marrón, en la madurez se torna negro. En las alas del adulto se presentan una serie de llamativas plumas de vuelo blancas.

Es interesante observar que, en las alas extendidas, las puntas de las mismas tienen espacios entre las plumas primarias, lo que constituye una adaptación para la elevación.

En comparación con otras aves rapaces, las patas de los cóndores andinos son mucho menos potentes, con garras romas más cortas. Esta adaptación es adecuada para un estilo de vida de caminar y hurgar.

Calvos por conveniencia

Además, también destacan su cuello y cabeza: la base de sus cuellos está adornada con un collar blanco de plumas suaves. El resto del cuello y la cabeza carecen de plumas.

Esta calvicie es presumiblemente una adaptación higiénica, ya que la piel desnuda es más fácil de mantener limpia y seca después de alimentarse de carroña.

La piel desnuda del cuello y la cabeza en los adultos generalmente es de color negro a marrón rojizo oscuro. En los juveniles, la piel es de un gris suave. Las bases de sus mandíbulas superiores e inferiores son oscuras y el resto del pico es de color marfil.

El cóndor andino exhibe un marcado dimorfismo sexual

Un rasgo llamativo de los machos de esta especie es el gran carúnculo (peine) y zarzo en su cabeza, del

que carecen las hembras. Además, también difieren en el color de los ojos: los machos tienen iris marrones y las hembras rojos.

Es interesante conocer que ambos sexos tienen la capacidad de cambiar el color de la piel desnuda en el cuello y la cara en asociación con su estado de ánimo.

Esto se usa para la comunicación entre individuos. Los machos también se valen de este mecanismo para exhibiciones durante la temporada de apareamiento.

El cóndor andino es un ave de larga vida que madura lentamente. Aunque se desconoce su verdadera esperanza de vida en la naturaleza, se estima en alrededor de 50 años.

Foto 1: Existe reporte de un cóndor cautivo nacido en la naturaleza que murió a los casi 80 años en el zoológico Beardsley en Bridgeport.